

INFORMACIÓN AMPLIADA DEL REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO: VESTUARIO

	Información Básica	Información Ampliada
Responsable	JEFE DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO	Dirección General de la Guardia Civil SERVICIO DE ABASTECIMIENTO C/ Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid No hay representante DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS C/ Guzmán el Bueno, 110 28003 Madrid dggc-dpd@guardiacivil.org
Finalidad	Gestión de vestuario y condecoraciones	Gestionar la dotación de vestuario y condecoraciones en aquellos casos que proceda al personal del Cuerpo de la Guardia Civil, personal de Fuerzas Armadas que desempeña tareas en el ámbito de la DGGC Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que fueron recabados y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento realizado. Será de aplicación lo dispuesto en la Normativa de Archivos y Documentación No existen decisiones automatizadas o elaboración de perfiles
Legitimación	En cumplimiento de una obligación legal Artículo 6.1.c DEL Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos Artículo 8.1 DE LA Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos	Ley 29/2014, de Régimen de Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, Ley Orgánica 11/2007 de Derechos y Deberes de los Guardias Civiles; Orden General 12 de 2009 Si es obligatorio ya que se realiza por mandato legal
Destinatarios	No se realizan cesiones de datos personales No están previstas transferencias internacionales	No se realizan cesiones de datos personales No están previstas transferencias internacionales
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición reconocidos en el Reglamento (UE) 2016/679 y de la L.O. 3/2018, la la forma que se indica en nuestra política de privacidad.	Mediante comunicación dirigida a: Dirección General de la Guardia Civil SERVICIO DE ABASTECIMIENTO C/ Guzmán el Bueno, 110 28003 Madrid No existe al realizarse por mandato legal Si considera que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6. 28001 Madrid. Con carácter previo a lo anterior, puede presentar una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, C/ Guzmán el Bueno, 110. 28003 Madrid
Procedencia	El propio interesado	Los facilita el propio interesado a través de sus Unidades de destino Nombre y apellidos, TIP, DNI. Destino, correo electrónico, fecha nacimiento, datos profesionales diversos, tallas de los diferentes tipos prendas de uniformidad crédito anual de puntos disponible
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritos en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la Información de la Dirección General de la Guardia Civil	